

PATRIMONIO

Convocatoria: Ciencia y nuevas tecnologías en el patrimonio cultural

La Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico (OECH) invita a la comunidad investigadora a presentar escritos que aporten sobre la ciencia de la conservación y las nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio cultural. Los artículos recibidos se considerarán para publicación en uno de nuestros próximos volúmenes de *Patrimonio*, revista oficial de la OECH.

Tema:

La ciencia de la conservación es el conjunto de disciplinas y profesiones que investigan y colaboran en los procesos de conservación y restauración del patrimonio cultural. Mediante la investigación y el análisis científico se busca entender aspectos como el origen y la composición de los materiales, su degradación, alteraciones o condiciones. Su objetivo es poder ofrecer recomendaciones para el empleo de materiales y mejores métodos de intervención. Las nuevas tecnologías no solo nos permiten profundizar en los métodos científicos, sino que también han transformado la forma en que se estudia, documenta y divulga el patrimonio cultural. Sin la necesidad de entrar en contacto físico con la obra original, la digitalización del patrimonio cultural mediante técnicas de fotogrametría, escaneo 3D, realidad virtual o la impresión 3D nos ayuda a realizar diferentes estudios de objetos y estructuras. Por ejemplo, sirve para predecir los efectos ambientales, naturales y otros agentes externos o bien los efectos de intervenciones a corto y largo plazo. Además, estas técnicas pueden utilizarse como herramientas educativas e interactivas en museos, desde una página de internet o aplicación a través de la cual el público puede conocer la importancia de un pieza arqueológica, escultórica u obra de arte, o realizar recorridos virtuales de estructuras, edificios y sitios arqueológicos. Es por esta razón que la OECH propone, con este volumen de la revista *Patrimonio*, ofrecer un espacio para visibilizar las nuevas aportaciones en la ciencia de la conservación y las nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio cultural.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, abrimos el espectro de la convocatoria a todas las disciplinas relacionadas a la conservación, restauración, documentación, investigación y difusión del patrimonio cultural. Los colaboradores tendrán la oportunidad de debatir sobre los temas expuestos y abordar asuntos como el alcance de la conservación preventiva, qué metodologías e instrumentos innovadores se emplean, cuáles son las aportaciones de la restauración virtual, cómo las innovaciones en la química aportan al análisis de materiales y alteraciones, cómo se identifican las intervenciones inadecuadas, qué innovaciones teóricas pueden delinear nuevos futuros para la conservación patrimonial o qué retos existen para la diseminación y cómo se dilucidan con herramientas como la impresión tridimensional, los "videomappings" o las infografías.

El objetivo primordial de nuestra revista es proponer un acercamiento multidisciplinario orientado a la conservación histórica. La OECH acepta colaboraciones a través de dos procedimientos: invitación y convocatoria abierta. *Patrimonio* está debidamente registrada e indizada tanto en repositorios locales como internacionales y está disponible también en su versión digital: www.oech.pr.gov.

Guías:

Sobre el texto

- La extensión del ensayo sería de aproximadamente 2,500 – 3,000 palabras.
- La tipografía del texto debe ser Times New Roman, tamaño 12.
- Las notas al pie y bibliografía deben redactarse con el estilo Chicago, respetando las reglas ortográficas y gramática en español.

Por ejemplo:

³ Fernando Picó, *Historia general de Puerto Rico* (San Juan: Ediciones Huracán, 2008) 157.

¹⁵ Archivo General de Puerto Rico, Documentos municipales de San Juan, legajo 96, expediente 7, folio 1.

¹ Este recurso fue inscrito en el Registro Nacional de Lugares Históricos en 1975 a través de la nominación titulada Santuario de Nuestra Señora de Monserrate e Iglesia Parroquial de Hormigueros.

Sobre las imágenes

- Las imágenes que acompañan los textos pueden ser dibujos, fotografías, mapas o gráficas.
- De resultar seleccionado su ensayo, las imágenes deberán entregarse en formato JPEG o TIFF con una resolución mínima de 300 dpi.
- Las imágenes deben ser entregadas aparte del texto, no incorporadas en él. En el texto debe incluirse el lugar donde se colocaría la imagen en la diagramación final (por ejemplo: imagen 1 o fotografía 5).
- Se pueden incluir de seis a ocho imágenes que el(la) autor(a) considere indispensables para ilustrar el contenido del ensayo.
- Los calces o pies de imágenes deben proveerse en un documento separado con una identificación clara respecto a su ubicación en el texto. Estos deben seguir el siguiente esquema: descripción de la imagen, fuente.

Por ejemplo: Estatua derribada de Juan Ponce de León. (Fuente: Juana Pérez)

- Cada autor(a) es responsable de gestionar los derechos de reproducción de las imágenes que incluya en su colaboración.

Notas sobre el(la) autor(a):

- De ser seleccionado su ensayo, cada autor(a)/colaborador(a) debe proveer, en un documento aparte, una nota biográfica o un resumen de haberes que no exceda las 150 palabras. Se le enviará a cada autor(a) su nota revisada para su aprobación antes de la impresión.
- Se prefiere que los(as) autores(as) escriban su nombre completo para propósitos de una mejor identificación en los índices.

Originalidad

- Se prefieren artículos originales y no previamente publicados.

Fecha de entrega

- Solicitamos que los artículos, en su versión final sean enviados por correo electrónico a: llara@prshpo.pr.gov y a evillalobos@prshpo.pr.gov, a más tardar el **viernes, 13 de junio de 2025**.